



copia de la consulta hecha á S. M.  
 por el Consejo R. en tres de Agosto  
 de mil ochocientos diez y seis, y  
 N. Resolucion que en la misma se  
 inserta, y del quiso pasado á la in-  
 dicada Direccion por la Real. del  
 S. M. en tres de Octubre ultimo, sobre  
 reintegrar al de esta Ciudad de los cau-  
 dales extraidos de él en mil ochocien-  
 tos dos, con motivo del Tempiniento  
 del Santano de Lora, á fin de que  
 en su vista y oyendo al Ayuntam.  
 Junta de Propios y Pones. Sindicos  
 y á la Contaduría Real informe so-  
 bre el cumplimiento que se hubiere  
 dado á dhas. Soberanas Resolucion.  
 el Indimiento de los auxilios que  
 se indican en ellas cual ha sido su  
 aplicacion, que es lo que se pide

